





34è CAMPIONAT DE CATALUNYA INTERCLUBS BOYS-GIRLS - 2018

- COPA IN MEMORIAM PERE CUATRECASAS -

Real Club de Golf de Cerdaña, 20 y 21 de octubre

Las competiciones de la Federación Catalana de Golf se regirán por los Reglamentos siguientes:

- 1. Reglamento General de Pruebas de la FCG (en web FCG y Tablón avisos prueba)
- 2. Reglamento de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)
- 3. Condiciones de la Competición (publicadas en la hoja de inscripción y en el reverso de las Reglas Locales)

Inscripciones

Se deberá rellenar esta hoja y enviarla por email (escaneada) a <u>sbernades@catgolf.com</u> antes del LUNES día 15 de OCTUBRE a las 12:00 horas. El importe de la inscripción será de 240€/equipo a abonar al Club en la retirada de tarjetas del primer día. El precio de la inscripción incluye vuelta de entrenamiento gratuita.

DATOS DE INSCRIPCIÓN Y CERTIFICADO DE SOCIOS O ABONADOS (Según Fourballs del 1er. día)

1ª Pareja:	Nombre y Apellidos		Lic	
	Nombre y Apellidos		Lic	
2ª Pareja:	Nombre y Apellidos		Lic	
	Nombre y Apellidos		Lic	
3ª Pareja:	Nombre y Apellidos		Lic	
	Nombre y Apellidos		Lic	
EQUIPO: _		SELLO CLUB:		
CAPITÁN:		(Obligatorio)		

En cumplimiento con el Reglamento General-UE-2016/679 del Parlamento y Consejo de Europa de 27 de abril de 2016, la FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF (en adelante FCG) tiene el placer de informarle que los datos de carácter personal incorporadas a la presente ficha de inscripción en el torneo de golf serán incorporados en un fichero responsabilidad de la FCG con la finalidad de organizar y gestionar el referido torneo de golf. Por la firma de la presente inscripción, usted nos da su consentimiento para el envío, incluso por medios electrónicos, de información comercial o publicitaria sobre los productos y servicios de la FCG. Si usted no quiere recibir esta información publicitaria, le rogamos marque la siguiente casilla []. Estamos a su disposición para cualquier cuestión que considere conveniente y le informamos de que puede proceder a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión, limitación y oposición mediante escrito dirigido a: Calle Tuset, núm. 32, 8ª planta de Barcelona. La FCG informa que se harán fotografías y grabaciones durante la competición. A dichos efectos, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, usted da su consentimiento irrevocable a la FCG para que, si su imagen o su voz, o la de su representado en caso de menores de edad, sale a estas fotografías o grabaciones, las mismas puedan ser utilizadas libremente por la FCG. Por lo tanto, al realizar su inscripción o la de su representado, en la competición, cede sus derechos de imagen y sonido en dichas fotografías y grabaciones, por todo el mundo y para el máximo periodo legal que las Leyes establecen. Mediante este documento, el que suscribe manifiesta que la anterior autorización no ataca la fama, prestigio y que no atenta contra su dignidad ni honor o la de su representado y no existe, por tanto, ningún tipo de intromisión ilegítima en el ámbito del derecho a la intimidad y renuncia expresa







CAMPIONAT DE CATALUNYA INTERCLUBS BOYS-GIRLS

- COPA IN MEMORIAM PERE CUATRECASAS -

REGLAMENTO

LUGAR

Se jugará en el campo y en las fechas que cada año designe la Federació Catalana de Golf (FCG).

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los Clubs o Entidades afiliadas a la FCG o a la Federacio de Golf d'Andorra (FGA), con campo homologado y aquellos que no tienen campo y tengan un mínimo de 150 licencias a 31 de diciembre del año anterior. Para ser integrante de un equipo hay que ser:

- o socio o abonado del Club o Entidad de que se trate, desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba,
- o estar federado por este club/campo, desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba. En caso de no estar federado por el club/campo desde el 1 de enero, podrá representar al club/campo si su primera y única licencia lo ha sido por ese club/campo..

<u>Nota:</u> Un/a jugador/a podrá representar únicamente a un Club a lo largo de todo el año natural (1 enero a 31 diciembre) independientemente de la prueba por equipos que juegue.

Todos los requisitos deberán ser certificados por el Club o Entidad en el momento de la inscripción, siendo responsable la Junta Directiva o el Presidente del cumplimiento de los requisitos.

El número máximo de equipos a jugar será de **16** y el número mínimo de equipos para poder disputarse la prueba es de **6**. En caso de superarse el número de equipos, jugarán los que tengan la suma de handicaps exactos más bajos al cierre de la inscripción. Equipos representados por **6** jugadores indistintos (hombres y mujeres) con licencia en vigor, con hándicap máximo de inscripción de **26,4**, que cumplan **18 años o menos este año y con la necesidad de que dos de los jugadores/as deben ser cadetes (<=16 años)**.

EL HANDICAP DE PARTICIPACIÓN SERA EL OBTENIDO EL DÍA Y HORA DEL CIERRE DE INSCRIPCIÓN La FCG podrá disponer de una invitación para un equipo.

FÓRMULA DE JUEGO

Se jugará en dos días consecutivos. El primer día cada equipo presentará tres parejas que jugarán bajo la modalidad Fourball Stroke-Play Scratch a 18 hoyos. El segundo día se jugarán seis individuales Stroke-Play Scratch a 18 hoyos.

Sustituciones:

Cada equipo dispone de dos sustituciones desde el cierre de la inscripción. El límite máximo para cambiar las parejas del Fourball será 48 horas antes de la primera salida del primer día, a partir de entonces solo se podrá cambiar jugador por jugador suplente y deberán comunicar el cambio como máximo, media hora antes del inicio de la vuelta.

BARRAS DE SALIDA

Masculino: Blancas ; Femenino: Azules.

CLASIFICACIONES

La clasificación se establecerá contabilizando los dos mejores resultados del primer día y los 5 mejores del segundo día de cada equipo, siendo el ganador el equipo que tenga la suma más baja.

Suspensión de una vuelta: Si se suspende la 1º jornada valdrán 5 de las 6 tarjetas individuales de la 2º jornada. Si se suspende la 2º jornada valdrán las 3 tarjetas de la 1º jornada Fourball.

CIRCULAR № 44/2018







DESEMPATES

En caso de empate entre diversos equipos para cualquier puesto, se desempatará por la suma más baja de las dos tarjetas desechadas. Si persiste el empate, se tendrá en cuenta la mejor tarjeta de cada equipo, de persistir la segunda y así sucesivamente. De persistir, por sorteo.

PREMIOS

La FCG entregará una Copa Challenge (Copa Pedro Cuatrecasas) al Club o Entidad ganador Scratch, en el cual se registrarán el nombre del Club ganador y el de sus jugadores y quedará depositada en el Club hasta la siguiente edición. Así mismo, se entregarán premios a los jugadores componentes de los equipos 1º y 2º Scratch y 1º handicap. Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch sobre los handicaps.

INSCRIPCIONES

Según designe en la hoja de inscripción la FCG, así como el importe de este.

CADDIES

No se permitirá a ningún participante llevar caddie.

BUGGIES

No está permitido que los jugadores/as se desplacen en coches de golf (buggies). Los Capitanes pueden ir en buggie.

DISPOSITIVOS DE MEDICION

No está permitido el uso de cualquier tipo de aparato de medir distancias.

DISPOSICIONES GENERALES

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de interpretar el presente Reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en este.

REGLAMENTO CONCURSO DE DRIVE

- 1. El Capitán de cada equipo designará a una chica y dos chicos.
- 2. Cada uno de ellos jugará una bola, utilizando su propia bola.
- 3. Habrá clasificación masculina y femenina.
- 4. Se proclamará ganador/a, el jugador/a que lance la bola más lejos de todos los participantes y que entre en los límites de la calle del hoyo asignado.
- 5. Los ganadores recibirán, en la entrega de premios unas bolas o un regalo.

Federació Catalana de Golf